



La importancia de la especialización en las profesiones sanitarias.

por María Carmen Duque del Río. Presidenta de la SEEUE, enfermera de urgencias y emergencias.

Las Ciencias de la Salud ha evolucionado en los últimos dos siglos de forma extraordinaria, ya no solo por los avances en el conocimiento de los determinantes de la salud y la enfermedad, sino por las sinergias entre las mismas para generar nuevos conocimientos en los problemas de salud, diagnosis y terapéuticas, y a pesar de ello; y con la evolución paralela del ser humano y su modo de vida, aparecen nuevas amenazas que obligan a una constante renovación, a partir de nuevas experiencias, y la constante empírica que como ciencias, hay que aplicar.

Nadie pone en duda, que en la actualidad, las necesidades de salud se han tornado más complejas, y los sistemas sanitarios se enfrentan continuamente a retos sin precedentes como el envejecimiento poblacional, la cronicidad, la fragilidad, las emergencias sanitarias, la innovación tecnológica, nuevas patologías y una ciudadanía más vulnerable, aunque más autónoma, con más posibilidades de información, mucha de ésta, muy tergiversada, no científica, popular, que la hace más exigente y con cierta desconfianza hacia los profesionales sanitarios.

En este contexto, hablar de **especialización en las profesiones sanitarias** no es una opción, sino una auténtica necesidad.

Si nos remontamos a los inicios de las ciencias de la salud, partimos de un mismo núcleo de conocimiento científico, que ha ido progresivamente diversificando en diferentes campos del saber (física, química, biología, salud...), y sin duda, durante siglos, la Medicina centraba el monopolio de la atención ante la enfermedad, teniendo alrededor diferentes ayudantes, que aplicaban las prescripciones terapéuticas; pero, la investigación en salud y las necesidades de focalizar los cuidados de una forma más específica, ha ido generando cuerpo de conocimientos propios, exclusivos, que se tornan en unas **nuevas ciencias**, que han permitido una mejora considerable del **concepto de salud, entendiendo que no solo es la ausencia de enfermedad (modelo biomédico clásico del Siglo XIX), sino que se basa en el estado de bienestar físico, psíquico y social, y no solo la ausencia de enfermedad (siglo XX: Salud como bienestar integral: "La**

salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades." OMS 1946 – 1948).

En los años 1970, los revisionistas, dan un paso más en el concepto de Salud, (Dubos, Lalonde...), que introducen la idea de **la Salud como un equilibrio dinámico entre el individuo y su entorno**, estableciendo el concepto de funcionamiento como elemento clave del bienestar y por tanto de la Salud, utilizando un símil del binomio salud – enfermedad como un movimiento activo entre ambos, en el que influyen **factores como el estilo de vida, el medioambiente, factores sociales, sistemas sanitarios...(Determinantes de la salud) y (las infecciones, los traumatismo psíquicos, físicos y sociales, las intoxicaciones y las infestaciones (Determinantes de la Enfermedad)**, y la posibilidad de modificarlos, de actuar sobre los mismos, tanto de forma preventiva como terapéutica, permitiendo actuar otras ramas científicas, no secundarias a la medicina sino complementarias entre sí: Farmacología, Psicología, Enfermería, Fisioterapia, Podología, Nutrición....

Tener una patología no es sinónimo de enfermedad, sino de ser capaz de vivir con ella, con un alto nivel de bienestar, de salud.

En 1986, la visión preventivista y promotora del bienestar, insta a intervenir antes de la enfermedad, durante la misma y posterior, facilitando un mejor estado de salud, en el que **profesiones como la enfermería, juegan un papel clave, ya que no se trata de actuar solo sobre la patología, sino sobre los factores que influyen y se derivan de ella.**

En el siglo XXI, el enfoque de capacidades de Inspirado en **Amartya Sen y Martha Nussbaum, entiende la Salud, como la capacidad funcional, resiliencia y derecho global**; es decir la salud es la capacidad real de las personas a desarrollar su proyecto vital, **incorporando aspectos como el autocuidado y la autonomía, la participación social en las políticas sanitarias y en la propia salud y la justicia sanitaria**, especialmente se hace imprescindible a partir de la pandemia del Covid-2019, en el que todos nos dimos

cuenta que la salud es algo global, y se concibe como la capacidad individual y colectiva de resistir, adaptarse y recuperarse ante crisis sanitarias y que las sociedades tienen que estar preparadas para las emergencias sanitarias, la salud comunitaria y sistemas sanitarios flexible y resilientes.

Las dos áreas más afectadas durante la pandemia Covid-19, fueron los sistemas de emergencias sanitarias, los servicios de urgencias primarias e interhospitalarias y las unidades de cuidados intensivos, en el que los principales puntos fuertes fueron, el alto conocimiento y capacidades de las enfermeras y enfermeros para identificar las prioridades asistenciales, las intervenciones complejas ante las necesidades básicas y el cuidado continuo humano, terapéutico y preventivo para reducir complicaciones y secuelas ante una patología desconocida.

Un antes y un después sin duda, porque la idiosincrasia y las especificidades de los factores que influyen en el bienestar y el funcionamiento de la personas, no puede sustentarse únicamente en una formación básica y generalista, e indicó la apuesta por la **especialización del conocimiento, la complejidad de los procedimientos y la rapidez en la toma de decisiones en las profesiones sanitarias, especialmente enfermería**, lo cual exige profesionales con competencias avanzadas, con formación específica, reglada y reconocida.

La especialización no es un privilegio corporativo; es una **garantía de calidad, seguridad y equidad para los pacientes**.

Un profesional especializado no solo domina un área del conocimiento, técnicas concretas, y habilidades exclusivas, sino que desarrolla una mirada clínica más precisa, una mayor capacidad de anticipación, un razonamiento crítico más profundo y una toma de decisiones más segura, que lleva directamente a **mejores resultados en salud, menor variabilidad en la práctica clínica y mayor eficiencia del sistema**.

Además, la especialización protege al propio profesional; ofrece **mayor seguridad jurídica, reconocimiento competencial, desarrollo profesional y dignificación del trabajo sanitario**, reduce la sobrecarga emocional derivada de la improvisación constante y favorece entornos laborales más seguros y estables.

Un profesional formado específicamente para intervenir en contextos complejos no solo trabaja mejor: **trabaja con mayor confianza, motivación y compromiso**.

En países avanzados, la especialización en distintas áreas de la enfermería es ya una realidad consolidada. España, sin embargo, ha quedado estancada en una teórica especialización que va muy lentamente desbloqueándose; y ahora es el momento de dar un empuje correcto ya que persisten vacíos formativos y competencias y una falta flagrante de reconocimiento oficial que no se corresponde con la realidad asistencial que ya sostienen miles de profesionales altamente cualificados a través de una autoformación postgrado, pero insuficiente.

Especializar no es fragmentar; es **ordenar, fortalecer y construir un sistema más equilibrado**, donde cada profesional aporta su máximo potencial dentro de un marco claro de competencias, responsabilidades y coordinación.

La especialización bien regulada no debilita la atención integral, sino que la refuerza, permitiendo respuestas más rápidas, más eficaces y mejor adaptadas a cada situación clínica.

Hoy más que nunca, defender la especialización es defender la **excelencia, la seguridad del paciente, la sostenibilidad del sistema y el futuro de las profesiones sanitarias**.

No se trata solo de títulos; se trata de reconocer el valor del conocimiento, del esfuerzo formativo y de la responsabilidad que implica **mejorar la calidad de vida en contextos cada vez más complejos, la posibilidad de investigar sobre hecho específicos que permite el avance en nuevas formas de cuidar en salud**, y si hablamos de cuidar, la profesión enfermera es la mejor entiende las necesidades de las personas ante los factores que afectan a su funcionamiento, y por ello la SEEUE apuesta por una rama necesaria e imprescindible, una nueva especialización en enfermería.

Apostar por una especialidad de enfermería en urgencias, emergencias y críticos;

quien verdaderamente gana es la sociedad,

¡Es una inversión en vidas!